

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA TISHREI S.A., CELEBRADA EL TRECE DE ABRIL DEL DOS MIL SEIS.-**

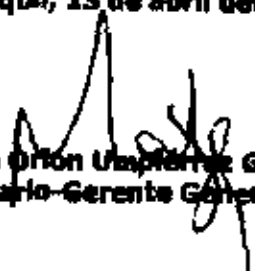
En la ciudad de Santiago de Guayaquil, a los seis días del mes de Abril del año dos mil quince, siendo las catorce horas diez minutos, en el local ubicado en la Avenida Nueve de Octubre y Malecón, Edificio "La Previsora", piso veintidós, oficina seis, se reúnen todos los accionistas de la compañía TISHREI S.A.: El señor **MILTON LEON TORRES**, por sus propios y personales derechos, propietario de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ellas, pagadas en un cien por ciento; y el señor **ABEL ANDRADE ALVAREZ**, por sus propios y personales derechos, propietario de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ellas, pagadas en un cien por ciento.- Preside la sesión, el señor Paul Enrique Palacios Martínez, en calidad de Presidente de la compañía, y es asistido en la secretaría por el señor Martín Orión Umpiérrez García, en calidad de Gerente General.- Por Secretaría se establece que a esta Junta han asistido todos los accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la Compañía, que asciende a la suma de Ochocientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$800.00).- Por lo que estando presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas en unanimidad deciden constituirse en junta general, extraordinaria y universal, conforme lo establecido en el artículo doscientos treinta y ocho de la ley de compañías para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día: **1.-Conocer el Informe del Administrador y del Comisario; 2.- Conocer el Balance General y Estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2015; 3.- Resolver sobre la distribución de utilidades del ejercicio económico 2015; y 4.- Conocer y resolver sobre la designación del Comisario de la compañía por el periodo estatutario de dos años.-** A continuación el Presidente con objeto del primer punto de orden del día solicita se dé lectura al informe del Administrador y luego solicita que se dé lectura al Informe del Comisario.- Leído que fueron dichos informes, la Sala procede a realizar la deliberación correspondiente, y concluye la misma con la aprobación unánime de los Informes del Administrador y del Comisario, los cuales se adjuntan a la presente acta como Anexos No. 1 y No. 2, respectivamente.- Acto seguido como segundo orden del día, el Presidente de la junta realiza una exposición y



breve análisis de las cifras contenidas en el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del 2015, y luego de ello, los pone a consideración de la Junta.- Los accionistas, acuerdan por unanimidad aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias ya referidos, los mismos que se adjuntan a la presente acta como Anexos Nos. 3 y 4.- Luego de esto, el Presidente solicita a la sala pasar a tratar el tercer punto del orden del día referente a la distribución de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del 2015 se registra que la compañía ha generado una utilidad de DOS MIL OCHOCIENTOS ONCE DOLARES CON VEINTIDOS CENTAVOS (US\$ 2.811,22), del período económico tratado, consecuentemente en razón de ello propone que el mencionado valor se registre en la cuenta "resultados acumulados". Los accionistas acuerdan por unanimidad aceptar la propuesta planteada por el presidente de la junta.- Como último orden del día el Presidente informa que es necesario que la Compañía nombre a un comisario, para lo cual sugiere a los accionistas se nombre a la Ing. Mariana Plas Morante.- Luego de las deliberaciones respectivas, los accionistas decide elegir a la Ing. Mariana Plas Morante como la Comisaria de la compañía, por el período estatutario de DOS AÑOS (2), así como también la Junta autoriza al Gerente General para que le curse el correspondiente nombramiento.- No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, es leída a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad sin observación alguna que hacer, con lo que concluye la sesión siendo las catorce horas cincuenta minutos.- Para constancia firman las accionistas conjuntamente con el Presidente y el Secretario, quien certifica. —

f) Milton León Torres - Accionista; f) Abel Andrade Álvarez - Accionista; f) Paul Enrique Palacios - Presidente; f) Martín Orión Umpiérrez García - Secretario-Gerente General.- CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia de su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la compañía, al que me remitiré en caso de ser necesario.-----

Guayaquil, 13 de abril del 2016


Martín Orión Umpiérrez García
Secretario-Gerente General